

POA 2022
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura: **Dirección de Igualdad**

VISION 3 AÑOS	MISION
<p>Ser una institución, sólida y socialmente reconocida con amplia participación ciudadana, conocida por promover cambios estructurales tendientes al respeto, promoción, garantía y protección de los derechos humanos y de sólido liderazgo, en la búsqueda de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>Transversalizar e institucionalizar la perspectiva de igualdad en la política municipal, observando de cerca que todos los programas, proyectos y acciones de la Administración Pública Municipal contengan ejes que abonen a la igualdad sustantiva. Al igual que implementar mecanismos que garanticen a las mujeres una vida libre de violencia y brindar atención digna, eficiente, eficaz y de calidad a mujeres y hombres del municipio, observando los principios de austeridad, transparencia, calidez, respeto a la diversidad y derechos humanos.</p>

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA

DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA

- Equipo de trabajo con Experiencia en el tema y 3 años trabajando como parte de la dirección.
- Ambiente laboral propicio, con profesionales en el tema e integrado humanamente.
- Se trata con calidez, confidencialidad y dignidad a las personas que acuden al instituto.
- Capacidad de gestión ante otros órganos de gobierno y la sociedad.
- Comisión Edilicia de Igualdad participativa y que se involucra en los procesos del Instituto.
- Eje transversal en el Plan Municipal de Desarrollo.
- Disposición y voluntad política del presidente municipal y el Ayuntamiento para trabajar con el tema.

- No tener capacidad jurídica para actuar, excepto en el acompañamiento y asesoría en casos de discriminación y violencia.
- Espacio de oficinas poco operativo para las funciones y en muy mala ubicación.
- Poco respaldo de otras instancias como Juzgados Municipales, Ministerio Público, áreas de primer contacto.
- Falta de conocimiento de la sociedad sobre la institución y sus funciones.
- Poca interlocución con las demás áreas del gobierno sobre las acciones y funciones del Instituto y la importancia de la colaboración recíproca.
- Personal insuficiente en el área de psicología para atender la problemática que demanda la población.
- Falta de equipo de computo
- Falta de sensibilidad de funcionarios públicos de primer contacto ante situaciones de violencia, discriminación, acoso y hostigamiento.
- Seguridad pública y ciudadana rebasada ante los problemas constantes de violencia.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Recursos financieros para proyectos en la federación y el estado. • Tratados Internacionales, Leyes y reglamentos en todos los niveles que son obligatorios y deben asegurar el cumplimiento de la igualdad sustantiva como parte de la política municipal • Capacitación de otras entidades para el personal del Instituto • Oferta de capacitación e interlocución con otros órganos de gobierno y sociedad para replicar con la ciudadanía sobre temas que tienen que ver con los derechos fundamentales de mujeres y hombres. • Disponibilidad para la creación de redes tendientes a trabajar por la igualdad y la inclusión en todos los ámbitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos e ideologías de corte patriarcal hegemónico tanto de mujeres como de hombres al interior del gobierno y en la ciudadanía • Apatía a participar de manera activa en la construcción de la igualdad y el respeto a los derechos humanos por parte del funcionariado y sociedad • No contamos con protocolos de atención ciudadana con perspectiva de género.
---	--

Dirección/ Jefatura:	Dirección de Igualdad
Objetivo/FIN	Elaborar, promover y ejecutar políticas públicas destinadas a asegurar la igualdad sustantiva y la no discriminación hacia las mujeres, basados en los derechos humanos, para transversalizar la perspectiva de género e incidir en las políticas públicas que atienden la violencia contra las mujeres, fomentando el liderazgo de las mujeres en diversos sectores; políticos, sociales, económicos y culturales a fin de lograr la igualdad y la participación activa de los hombres en estos procesos.

PROGRAMA/ESTRATEGIA:	Empoderamiento de las mujeres y atención a las violencias por razones de género
Objetivo Estratégico:	Establecer la igualdad sustantiva como un eje transversal en todas las acciones, favoreciendo el empoderamiento de las

	mujeres y estableciendo acciones definidas para combatir la discriminación y violencia dentro de todas las comunidades del municipio.	
Eje del PMDyG:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Juventud y Niñez por los DDHH y la Igualdad		Metas: programas y acciones específicos en favor de las mujeres y niñas a fin de avanzar en la construcción de una sociedad igualitaria y disminuyendo los índices de violencia y discriminación por razones de género.
Programa de Cultura Institucional alineada a la norma 025		Inversión: 670,000.00
Calles y espacios públicos sin acoso ni violencia		Beneficiados Directos: Directos: la población Indirectos: toda la población Indirectos:
Gobierno Municipal trabajando por la Igualdad		Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022
Gobierno y Sociedad sensibilizada y capacitada en DDHH e Igualdad		Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Redes y Liderazgo de Mujeres en Participación Política y Ciudadana		
Municipio por la Igualdad y contra la Violencia por razones de género.		

ACTIVIDAD 1:	Atención Integral y especializada a mujeres víctimas de violencia	
Eje del PMDyG:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Lograr un espacio seguro e integral para las mujeres que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.		Metas: Brindar atención oportuna y canalización adecuada así como otorgar servicios de calidad y lograr la vinculación con otras áreas para darle un seguimiento.
Crear un sistema electrónico con las áreas de primer contacto que atienden casos de violencia. Para facilitar el acceso de información de las usuarias.		Inversión: 40,000.00
Facilitar el acceso de documentos oficiales y parte de lesiones para trámites a las usuarias en situación de vulnerabilidad.		Beneficiados Directos: la población Indirectos: toda la población
Elaborar convenios con otras áreas para que brinden atención de forma integral a las usuarias.		Periodo de Tiempo:

	Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre de 2022
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 2:	Elaboración de Convenios con áreas gubernamentales y asociaciones civiles.	
Eje del PMDyG:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad.	
	Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
	Buscar Asociaciones Civiles que puedan generar herramientas para impulsar el desarrollo integral de Mujeres y Hombres	Metas: lograr mejores beneficios para las mujeres y hombres con acciones que disminuyan la brecha de desigualdad.
	Trabajar en conjunto con áreas gubernamentales de nivel municipal, estatal y federal para lograr beneficios hacia la población.	Inversión: 5,000.00 <i>MIA</i>
	Formalizar convenios y proyectos de trabajo con las áreas involucradas.	Beneficiados Directos: la población Indirectos: toda la población
	Fijar un calendario o cronogramas de actividades para el desarrollo de los programas.	Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022
	Poner en marcha los programas: <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Difusión de los programas • Desarrollo de los mismos • Cierre de programas. 	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 3:	TRANSPARENCIA	
Eje del PMD:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad.	
	Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
	Revisar la página de transparencia	Metas: Tener un área que cumpla con las reglas de transparencia en tiempo y forma.
	Actualizar información en la plataforma	Inversión: 0.00
	Dar respuesta a las solicitudes de información de la ciudadanía.	Beneficiados Directos: la población Indirectos: toda la población
		Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022
		Temporalidad de la Evaluación:

TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 4:	Talleres de Salud mental	
Eje del PMD:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad.	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Talleres de tanatología en el mes de diciembre: <ul style="list-style-type: none"> • Creencias generadoras de dependencia • Elaboración del duelo • ¿Las pérdidas son necesarias? • Tristeza y dolor • Proceso de duelo (negociación, ira, negociación, depresión, aceptación) • Tiempo del duelo • Duelo patológico • Tipos de duelo • ¿Cómo ayudar en el duelo? 		Metas: Contribuir a la demanda de la población sobre los problemas sociales relacionados con la salud mental. Inversión: 15,000.00 Beneficiados: Directos: la población Indirectos: toda la población Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022 Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

ACTIVIDAD 5:	GASOLINA	
Eje del PMD:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad.	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Proveer a la dirección de combustible para traslados dentro y fuera del municipio, para el desempeño de sus actividades.		Metas: área Solvente para las actividades programadas Inversión: 30,000.00 Beneficiados: Directos: la población Indirectos: toda la población Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022 Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL
Actividades en delegaciones del municipio.		
Traslados de mujeres en situaciones de violencia.		

ACTIVIDAD 5:	Papelería/ Material de trabajo	
Eje del PMD:	Derechos Humanos, Inclusión e Igualdad.	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto

Proveer a la dirección de materiales de oficina necesarios para el desempeño de sus actividades	Metas: área Solvente para las actividades programadas
Papelería	Inversión: 57,000.00
Consumibles de impresión	Beneficiados: Directos: la población Indirectos: toda la población.
Pintura para murales	Periodo de Tiempo: Del: 01 de Enero al: 31 de Diciembre del 2022
	Temporalidad de la Evaluación: TRIMESTRAL

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	08/11/2021

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA	SELLO
Andrea Casandra Reyes Morales 	 